



**INFORME DE RESULTADOS.
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.**

ENTE AUDITADO: FIDEICOMISO COLEGIO DE HISTORIA DE TLAXCALA.	TIPO DE AUDITORÍA:	HOJA No. : 5 DE 18.
ÁREA REVISADA: ADMINISTRACIÓN GENERAL.	ADMINISTRATIVA-OPERACIONAL.	ORDEN DE AUDITORÍA NÚMERO: AAO/15-08.

II.- CÉDULAS DE OBSERVACIONES.

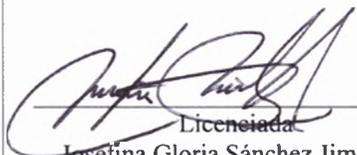
Handwritten signature or mark

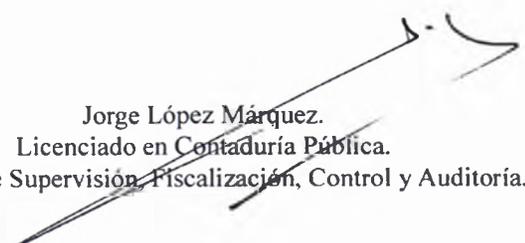


INFORME DE RESULTADOS.
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.

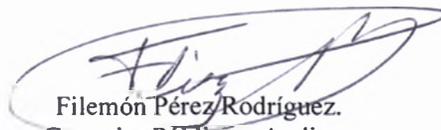


ENTE AUDITADO: FIDEICOMISO COLEGIO DE HISTORIA DE TLAXCALA.	TIPO DE AUDITORÍA:	HOJA No. : 6 DE 18.
ÁREA REVISADA: ADMINISTRACIÓN GENERAL.	ADMINISTRATIVA-OPERACIONAL.	ORDEN DE AUDITORÍA NÚMERO: AAO/15-08.

<u>OBSERVACIÓN.</u>	<u>RECOMENDACIÓN.</u>	<u>POR LA ENTIDAD.</u>
<p>Derivado de la revisión efectuada a la documentación presentada por parte del Fideicomiso Colegio de Historia de Tlaxcala, por el período comprendido del uno de enero al treinta de abril de dos mil quince, se determinaron las siguientes observaciones:</p> <p>1. Con relación al Reglamento Interior y a los manuales de Organización así como el de procedimientos Administrativos a la fecha de la Auditoría no se encuentran autorizados ni publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.</p> <p>CAUSAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de seguimiento por parte del personal involucrado en los asuntos de su diligencia. • Inobservancia de la normatividad aplicable. <p>EFFECTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se tiene la certeza de que el personal cumpla con las funciones requeridas en su puesto derivado de la inexistencia de este Reglamento y Manuales. 	<p>PREVENTIVA:</p> <p>Se deberá dar seguimiento a la autorización del Reglamento así como a los manuales de Organización y de Procedimientos para alcanzar la publicación de los mismos en el Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala, y así darlos a conocer al personal del Fideicomiso para su aplicación respectiva</p> <p>CORRECTIVA:</p> <p>Remitir a este órgano de Control copia de las acciones implementadas en el seguimiento para la autorización y publicación del reglamento Interior así como los manuales de Organización y procedimientos.</p>	<p>Antropóloga Luisa Yolanda Ramos Galicia. Directora General del Fideicomiso Colegio de Historia de Tlaxcala.</p> <p> Licenciada Josefina Gloria Sánchez Jiménez. Jefa del Departamento Administrativo del Fideicomiso Colegio de Historia de Tlaxcala.</p>


Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.

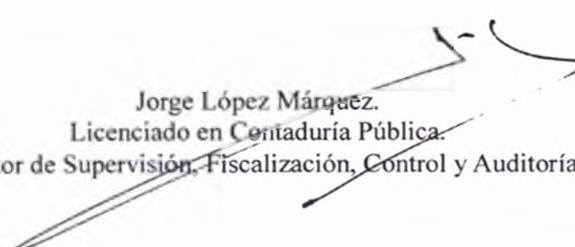

Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.


Filemón Pérez Rodríguez.
Contador Público y Auditor.
Auditor



ENTE AUDITADO: FIDEICOMISO COLEGIO DE HISTORIA DE TLAXCALA.	TIPO DE AUDITORÍA:	HOJA No. : 7 DE 18.
ÁREA REVISADA: ADMINISTRACIÓN GENERAL.	ADMINISTRATIVA-OPERACIONAL.	ORDEN DE AUDITORÍA NÚMERO: AAO/15-08.

<u>OBSERVACIÓN.</u>	<u>RECOMENDACIÓN.</u>	<u>POR LA ENTIDAD.</u>
<p>FUNDAMENTO LEGAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ Artículos 14, 19, 20 y 21 de la Ley Organica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala. ♦ Artículos 30, fracciones IV, VI y 17 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tlaxcala. ♦ Artículo 59 fracciones IV y XX de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala. 	<p>SIN TEXTO.</p>	<p>SIN TEXTO.</p>


Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.


Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.

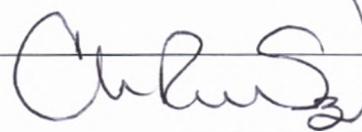

Filemon Pérez Rodríguez.
Contador Público y Auditor.
Auditor

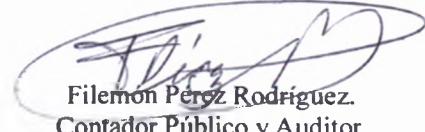


ENTE AUDITADO: FIDEICOMISO COLEGIO DE HISTORIA DE TLAXCALA.	TIPO DE AUDITORÍA:	HOJA No. : 8 DE 18.
ÁREA REVISADA: ADMINISTRACIÓN GENERAL.	ADMINISTRATIVA-OPERACIONAL.	ORDEN DE AUDITORÍA NÚMERO: AAO/15-08.

<u>OBSERVACIÓN.</u>	<u>RECOMENDACIÓN.</u>	<u>POR LA ENTIDAD.</u>
<p>2. De la revisión y análisis a las pólizas de ingresos, egresos y diario con su documentación comprobatoria presentada por el Fideicomiso Colegio de Historia de Tlaxcala, por el periodo del uno de enero al treinta de abril de dos mil quince, se identificaron afectaciones a la cuenta de Resultado de ejercicios anteriores, por concepto de pagos a la ciudadana María Laura Reyes Reyes por trabajos realizados en el Museo de la Memoria por un monto de \$13,600.00 (trece mil seiscientos pesos 00/100 Moneda Nacional), se pudo constatar que falta evidencia documental, como lo es el contrato firmado, reporte de actividades y evidencia fotografica de los trabajos realizados. Así mismo para Fidencio Rojas Netzahuatl se hizo una erogación con cargo a la cuenta conservación y mantenimiento menor de inmuebles por la cantidad de \$1,050.00 (un mil cincuenta pesos 00/100 Moneda Nacional) por cambio de lámparas que están frente al Fideicomiso, sin encontrar comprobación documental, como comprobante fiscal del servicio realizado y evidencia fotografica, De lo anterior se tiene que en ambos casos se les pagó con recibo simple sin los requisitos fiscales y sin efectuar las retenciones de impuestos correspondientes.</p> <p>Anexo I.</p>	<p><u>PREVENTIVA:</u></p> <p>Se deberá dar cabal cumplimiento al marco normativo en materia de requisitos fiscales y recursos humanos, referente a los requerimientos administrativos para tal efecto.</p> <p><u>CORRECTIVA:</u></p> <p>El fideicomiso deberá enviar a este Órgano de Control la aclaración y justificación de la situación observada así como evidencia de las acciones implementadas y correcciones realizadas y en lo futuro evitar realizar erogaciones con recibo simple.</p>	<p>Antropóloga Luisa Yolanda Ramos Galicia. Directora General del Fideicomiso Colegio de Historia de Tlaxcala.</p> <p> Licenciada Josefina Gloria Sánchez Jiménez. Jefa del Departamento Administrativo del Fideicomiso Colegio de Historia de Tlaxcala.</p>

Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.


Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.


Filemon Pérez Rodríguez.
Contador Público y Auditor.
Auditor



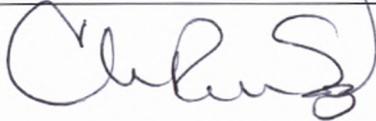
INFORME DE RESULTADOS.
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.

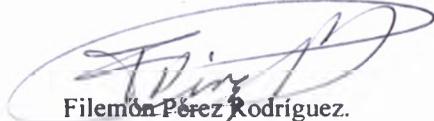


ENTE AUDITADO: FIDEICOMISO COLEGIO DE HISTORIA DE TLAXCALA.	TIPO DE AUDITORÍA:	HOJA No. : 9 DE 18.
ÁREA REVISADA: ADMINISTRACIÓN GENERAL.	ADMINISTRATIVA-OPERACIONAL.	ORDEN DE AUDITORÍA NÚMERO: AAO/15-08.

<u>OBSERVACIÓN.</u>	<u>RECOMENDACIÓN.</u>	<u>POR LA ENTIDAD.</u>
<p><u>CAUSAS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Deficiente control administrativo. • Deficiente ejercicio de los recursos presupuestales. <p><u>EFFECTOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se presentan los estados financieros con saldos erróneos. • No exista certeza en el ejercicio presupuestal de los recursos públicos. • No exista certeza en el ejercicio presupuestal de los recursos públicos. 	<p>SIN TEXTO.</p>	<p>SIN TEXTO.</p>

Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.


Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.

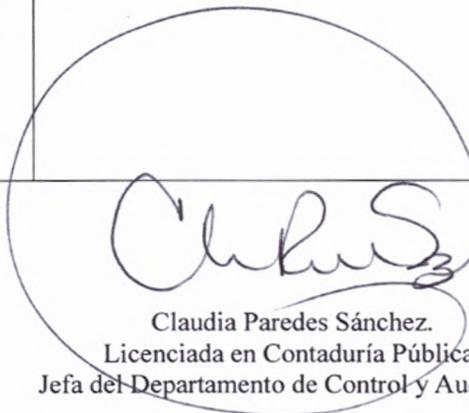

Filemon Pérez Rodríguez.
Contador Público y Auditor.
Auditor

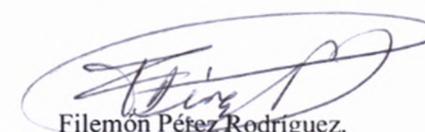


ENTE AUDITADO: FIDEICOMISO COLEGIO DE HISTORIA DE TLAXCALA.	TIPO DE AUDITORÍA:	HOJA No. : 10 DE 18.
ÁREA REVISADA: ADMINISTRACIÓN GENERAL.	ADMINISTRATIVA-OPERACIONAL.	ORDEN DE AUDITORÍA NÚMERO: AAO/15-08.

<u>OBSERVACIÓN.</u>	<u>RECOMENDACIÓN.</u>	<u>POR LA ENTIDAD.</u>
<p><u>FUNDAMENTO LEGAL:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ Capítulo II primer párrafo, de las obligaciones de Dependencias y Entidades en el ejercicio del Gasto Público y primer párrafo de la Responsabilidad de los Funcionarios Públicos, del Manual de Normas y Políticas del ejercicio del Gasto Público. ♦ Artículo 5 fracción II del Acuerdo que establece las Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto y los Lineamientos de Austeridad del Gasto Público. ♦ Artículos 272 y 302, del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. ♦ Artículo 59 fracciones IV y XX de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala. 	<p>SIN TEXTO.</p>	<p>SIN TEXTO</p>

Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.


Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.

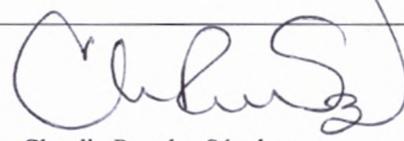

Filemón Pérez Rodríguez.
Contador Público y Auditor.
Auditor



ENTE AUDITADO: FIDEICOMISO COLEGIO DE HISTORIA DE TLAXCALA.	TIPO DE AUDITORÍA:	HOJA No. : 11 DE 18.
ÁREA REVISADA: ADMINISTRACIÓN GENERAL.	ADMINISTRATIVA-OPERACIONAL.	ORDEN DE AUDITORÍA NÚMERO: AAO/15-08.

<u>OBSERVACIÓN.</u>	<u>RECOMENDACIÓN.</u>	<u>POR LA ENTIDAD.</u>
<p>3. Del escrutinio a la documentación comprobatoria presentada por el Fideicomiso Colegio de Historia de Tlaxcala, por el período del uno de enero al treinta de abril de dos mil quince, se observó que durante el periodo antes mencionado no se encontró evidencia del entero al Sistema de Administración Tributaria del Impuesto Sobre la Renta retenido por una cantidad de \$1,010.16 (un mil diez pesos 16/100 Moneda Nacional).</p> <p>CAUSAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deficiente control administrativo. • Inobservancia al marco normativo aplicable. <p>EFFECTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inconsistencias en la información financiera. • Descontrol financiero presupuestal. 	<p>PREVENTIVA:</p> <p>El Fideicomiso deberá observar el marco legal establecido, en materia de entero al Sistema de Administración Tributaria, de las retenciones en referencia al artículo 127 de la ley del Impuesto Sobre la Renta.</p> <p>CORRECTIVA:</p> <p>Se deberá aclarar y justificar lo observado lo más pronto posible para dar cumplimiento al marco normativo del Impuesto Sobre la Renta, con la finalidad de que la información financiera permita la expresión fiable, veraz y transparente enviando copia a este Órgano de Control.</p>	<p>Antropóloga Luisa Yolanda Ramos Galicia. Directora General del Fideicomiso Colegio de Historia de Tlaxcala.</p> <p> Licenciada Josefina Gloria Sánchez Jiménez. Jefa del Departamento Administrativo del Fideicomiso Colegio de Historia de Tlaxcala.</p>

Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.


Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.


Filemón Pérez Rodríguez.
Contador Público y Auditor.
Auditor



ENTE AUDITADO: FIDEICOMISO COLEGIO DE HISTORIA DE TLAXCALA.	TIPO DE AUDITORÍA:	HOJA No. : 12 DE 18.
ÁREA REVISADA: ADMINISTRACIÓN GENERAL.	ADMINISTRATIVA-OPERACIONAL.	ORDEN DE AUDITORÍA NÚMERO: AAO/15-08.

<u>OBSERVACIÓN.</u>	<u>RECOMENDACIÓN.</u>	<u>POR LA ENTIDAD.</u>
<p><u>FUNDAMENTO LEGAL:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Penúltimo párrafo del artículo 113 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. • Artículo 5 fracción II del Acuerdo que establece las Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto y los Lineamientos de Austeridad del Gasto Público. • Artículos 272 y 302, del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Capitulo II primer párrafo, de las obligaciones de Dependencias y Entidades en el ejercicio del Gasto Público y primer párrafo de la Responsabilidad de los Funcionarios Públicos, del Manual de Normas y Políticas para el ejercicio del Gasto Público. • Artículo 59 fracciones IV y XX de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala. 	<p>SIN TEXTO.</p>	<p>SIN TEXTO.</p>

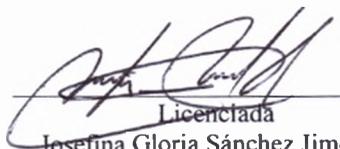
Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.

Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.

Filemón Pérez Rodríguez.
Contador Público y Auditor.
Auditor

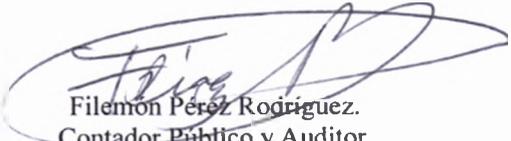


ENTE AUDITADO: FIDEICOMISO COLEGIO DE HISTORIA DE TLAXCALA.	TIPO DE AUDITORÍA:	HOJA No. : 13 DE 18.
ÁREA REVISADA: ADMINISTRACIÓN GENERAL.	ADMINISTRATIVA-OPERACIONAL.	ORDEN DE AUDITORÍA NÚMERO: AAO/15-08.

<u>OBSERVACIÓN.</u>	<u>RECOMENDACIÓN.</u>	<u>POR LA ENTIDAD.</u>
<p>4. Del estudio y análisis a la comprobación documental presentada por el Fideicomiso Colegio de Historia de Tlaxcala, por el período del uno de enero al treinta de abril de dos mil quince, se observó que existen pólizas de egresos que no cuentan con la documentación completaría para soporte de las erogaciones realizadas como requisiciones, cotizaciones, cuadro comparativo y memoria fotografica, así como también existen pólizas de ingresos sin la documentación comprobatoria que justifique el registro realizado.</p> <p>Anexo II</p> <p>CAUSAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inconsistencias en los registros contables e información financiera. • Inobservancia al marco normativo aplicable. <p>EFFECTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incumplimiento al marco normativo. • Falta de control e integración de documentación requerida. 	<p>PREVENTIVA:</p> <p>El área administrativa deberá instruir al personal responsable, e implementar mecanismos necesarios en materia de ejecución del gasto y registro de formatos de control interno, establecido para el uso y manejo de documentación requerida.</p> <p>CORRECTIVA:</p> <p>Los responsables del Fideicomiso deberán aclarar y justificar la situación observada, presentando la corrección realizada enviando copia a este Órgano de Control para su verificación y validación correspondiente.</p>	<p>Antropóloga Luisa Yolanda Ramos Galicia. Directora General del Fideicomiso Colegio de Historia de Tlaxcala.</p> <p> Licenciada Josefina Gloria Sánchez Jiménez. Jefa del Departamento Administrativo del Fideicomiso Colegio de Historia de Tlaxcala.</p>

Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.


Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.


Filemon Pérez Rodríguez.
Contador Público y Auditor.
Auditor



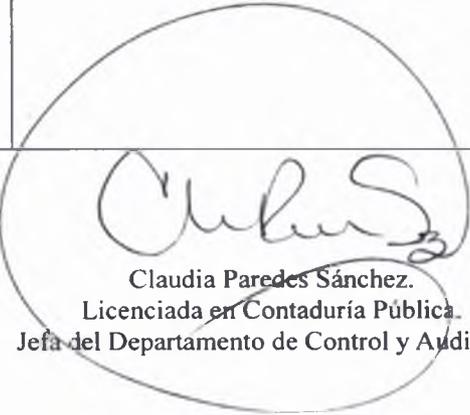
INFORME DE RESULTADOS.
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.

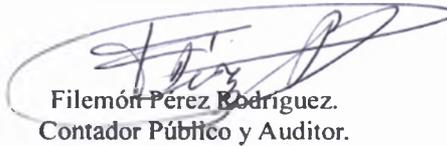


ENTE AUDITADO: FIDEICOMISO COLEGIO DE HISTORIA DE TLAXCALA.	TIPO DE AUDITORÍA:	HOJA No. : 14 DE 18.
ÁREA REVISADA: ADMINISTRACIÓN GENERAL.	ADMINISTRATIVA-OPERACIONAL.	ORDEN DE AUDITORÍA NÚMERO: AAO/15-08.

<u>OBSERVACIÓN.</u>	<u>RECOMENDACIÓN.</u>	<u>POR LA ENTIDAD.</u>
<p><u>FUNDAMENTO LEGAL:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. • Capítulo II Responsabilidad de los funcionarios Públicos del Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del Gasto Público. • Artículos 302, 305 y 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Acuerdo que establece las políticas generales del ejercicio del presupuesto, las medidas de mejora y modernización y los lineamientos de austeridad del gasto público. • Capítulo III, artículo 73 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala. • Artículo 59 fracciones IV y XX de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala. 	<p>SIN TEXTO.</p>	<p>SIN TEXTO.</p>

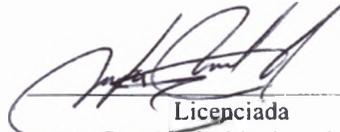
Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.


Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.

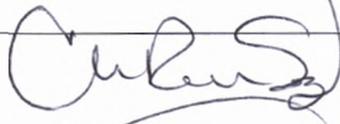

Filemón Pérez Rodríguez.
Contador Público y Auditor.
Auditor

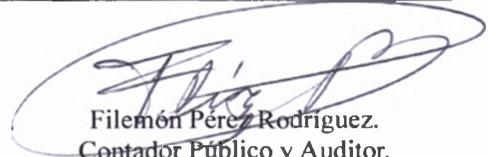


ENTE AUDITADO: FIDEICOMISO COLEGIO DE HISTORIA DE TLAXCALA.	TIPO DE AUDITORÍA:	HOJA No. : 15 DE 18.
ÁREA REVISADA: ADMINISTRACIÓN GENERAL.	ADMINISTRATIVA-OPERACIONAL.	ORDEN DE AUDITORÍA NÚMERO: AAO/15-08.

<u>OBSERVACIÓN.</u>	<u>RECOMENDACIÓN.</u>	<u>POR LA ENTIDAD.</u>
<p>5. Del estudio y análisis a la comprobación documental del gasto presentada por el Fideicomiso, se observó que se realizó erogación por la compra de una multifuncional MEc-J6720 DW Brother Inyección Color, con un importe de \$9,000.00 (nueve mil pesos 00/100 Moneda Nacional) de la cual no se encontró evidencia del registro contable del aumento al activo como lo estipulan, las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio, así como el resguardo respectivo.</p> <p>CAUSAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inconsistencias en los registros contables e información financiera. • Inobservancia al marco normativo aplicable. <p>EFFECTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incumplimiento al marco normativo. • Falta de control e integración de documentación requerida. 	<p>PREVENTIVA:</p> <p>El área administrativa deberá instruir al personal responsable, e implementar mecanismos de control interno necesarios en materia de ejecución del gasto y registros contables.</p> <p>CORRECTIVA:</p> <p>Los responsables del Fideicomiso deberán de aclarar y justificar la situación observada, presentando el resguardo y el aumento al activo enviando copia a este Órgano de Control para su verificación correspondiente.</p>	<p>Antropóloga Luisa Yolanda Ramos Galicia. Directora General del Fideicomiso Colegio de Historia de Tlaxcala.</p> <p> Licenciada Josefina Gloria Sánchez Jiménez. Jefa del Departamento Administrativo del Fideicomiso Colegio de Historia de Tlaxcala.</p>

Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.


Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.

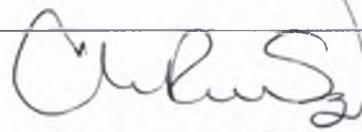

Filemón Pérez Rodríguez.
Contador Público y Auditor.
Auditor

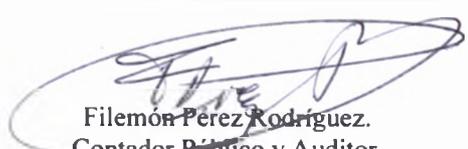


ENTE AUDITADO: FIDEICOMISO COLEGIO DE HISTORIA DE TLAXCALA.	TIPO DE AUDITORÍA:	HOJA No. : 16 DE 18.
ÁREA REVISADA: ADMINISTRACIÓN GENERAL.	ADMINISTRATIVA-OPERACIONAL.	ORDEN DE AUDITORÍA NÚMERO: AAO/15-08.

<u>OBSERVACIÓN.</u>	<u>RECOMENDACIÓN.</u>	<u>POR LA ENTIDAD.</u>
<p><u>EFFECTOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Incumplimiento al marco normativo. • Falta de control e integración de documentación requerida. <p><u>FUNDAMENTO LEGAL:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Reglas específicas del registro y valoración del Patrimonio numeral 8 monto de capitalización de los bienes muebles e intangibles. • Artículos 302 y 305 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Acuerdo que establece las políticas generales del ejercicio del presupuesto, las medidas de mejora y modernización y los lineamientos de austeridad del gasto público. • Artículo 59 fracciones IV y XX de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala. 	<p>SIN TEXTO.</p>	<p>SIN TEXTO.</p>

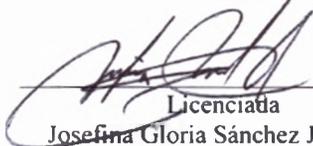
Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.


Claudia Paredes Sanchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.


Filemón Pérez Rodríguez.
Contador Público y Auditor.
Auditor

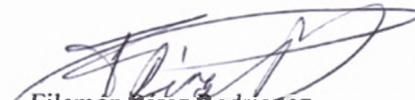


ENTE AUDITADO: FIDEICOMISO COLEGIO DE HISTORIA DE TLAXCALA.	TIPO DE AUDITORÍA:	HOJA No. : 17 DE 18.
ÁREA REVISADA: ADMINISTRACIÓN GENERAL.	ADMINISTRATIVA-OPERACIONAL.	ORDEN DE AUDITORÍA NÚMERO: AAO/15-08.

<u>OBSERVACIÓN.</u>	<u>RECOMENDACIÓN.</u>	<u>POR LA ENTIDAD.</u>
<p>6. De la revisión a la documentación comprobatoria del gasto presentada por el Fideicomiso, por el período del uno de enero al treinta de abril de dos mil quince, se observó que se realizaron registros en bitácoras de combustible superiores, a las pólizas registradas en la comprobación del gasto por una cantidad de \$2,480.11 (dos mil cuatrocientos ochenta pesos 11/100 Moneda Nacional), sin justificar la diferencia observada.</p> <p>CAUSAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inconsistencias en los registros contables e información financiera. • Inobservancia al marco normativo aplicable. <p>EFFECTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incumplimiento al marco normativo. • Falta de control e integración de documentación requerida. 	<p>PREVENTIVA:</p> <p>El área administrativa deberá instruir al personal responsable, e implementar mecanismos de control interno necesario en materia de ejecución del gasto y establecido para el uso y manejo de combustible.</p> <p>CORRECTIVA:</p> <p>Los responsables del Fideicomiso deberán de aclarar y justificar la situación observada, presentando las bitácoras de combustible corregidas enviando copia a este Órgano de Control para su verificación correspondiente.</p>	<p>Antropóloga Luisa Yolanda Ramos Galicia. Directora General del Fideicomiso Colegio de Historia de Tlaxcala.</p> <p> Licenciada Josefina Gloria Sánchez Jiménez. Jefa del Departamento Administrativo del Fideicomiso Colegio de Historia de Tlaxcala.</p>

Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.


Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.


Filemón Pérez Rodríguez.
Contador Público y Auditor.
Auditor



ENTE AUDITADO: FIDEICOMISO COLEGIO DE HISTORIA DE TLAXCALA.	TIPO DE AUDITORÍA:	HOJA No. : 18 DE 18.
ÁREA REVISADA: ADMINISTRACIÓN GENERAL.	ADMINISTRATIVA-OPERACIONAL.	ORDEN DE AUDITORÍA NÚMERO: AAO/15-08.

<u>OBSERVACIÓN.</u>	<u>RECOMENDACIÓN.</u>	<u>POR LA ENTIDAD.</u>
<p><u>EFFECTOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Incumplimiento al marco normativo. • Falta de control e integración de documentación requerida. <p><u>FUNDAMENTO LEGAL:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Capítulo II Responsabilidad de los funcionarios Públicos del Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del Gasto Público. • Artículos 302 y 305 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Artículo 5 fracción II del Acuerdo que establece las Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto y los Lineamientos de Austeridad del Gasto Público. • Artículo 59 fracciones IV y XX de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala. 	<p>SIN TEXTO.</p>	<p>SIN TEXTO</p>

Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.

Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.

Filemón Pérez Rodríguez.
Contador Público y Auditor.
Auditor



TLAXCALA
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2016

INFORME DE RESULTADOS.
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.



ENTE AUDITADO: <u>FIDEICOMISO COLEGIO DE HISTORIA DE TLAXCALA.</u>	TIPO DE AUDITORÍA:	
ÁREA REVISADA: ADMINISTRACIÓN GENERAL.	ADMINISTRATIVA-OPERACIONAL.	ORDEN DE AUDITORÍA NÚMERO: AAO/15-08.

III.-ANEXOS.

27

FIDEICOMISO COLEGIO DE HISTORIA DE TLAXCALA.
AUDITORÍA ADMINISTRATIVA OPERACIONAL POR EL PERÍODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.
AFECTACIONES A LA CUENTA RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES Y CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES.
ANEXO I

NÚMERO.	PARTIDA.	PÓLIZA.		CHEQUE.	BENEFICIARIO.	IMPORTE.
		NÚMERO.	FECHA.			
1	200-0001-0001-13000-0001	Dr. 14	30-enc-15	495	Maria Laura Reyes Reyes.	\$800.00
2	200-0001-0001-13000-0001	Eg. 10	28-feb-15	500	Maria Laura Reyes Reyes.	\$2,200.00
3	200-0001-0001-13000-0001	Eg. 13	20-mar-15	501	Maria Laura Reyes Reyes.	\$2,600.00
4	200-0001-0001-13000-0001	Eg. 26	31-mar-15	502	Maria Laura Reyes Reyes.	\$2,800.00
5	200-0001-0001-13000-0001	Eg. 1	15-abr-15	503	Maria Laura Reyes Reyes.	\$2,600.00
6	200-0001-0001-13000-0001	Eg. 15	30-may-15	504	Maria Laura Reyes Reyes.	\$2,600.00
7	501-3000-3500-3510-3511	Dr. 13	09-feb-15	Recibo s/n	Fidencio Rojas Netzahuatl.	\$1,050.00
TOTAL.						\$14,650.00



FIDEICOMISO COLEGIO DE HISTORIA DE TLAXCALA.
AUDITORÍA ADMINISTRATIVA OPERACIONAL POR EL PERÍODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.
AFECTACIONES A LAS CUENTAS DEL GASTO SIN DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA Y PÓLIZA DE INGRESOS SIN SOPORTE DOCUMENTAL.
ANEXO II.

NÚMERO.	PARTIDA.	PÓLIZA.		CHEQUE.	BENEFICIARIO.	IMPORTE.
		NÚMERO.	FECHA.			
1	200-0001-0001-1000-0001	Dr 9	26-ene-15	3092	José Hernández Rosete.	\$1,295.87
2	200-0001-0001-1000-0001	Dr 11	29-ene-15	3094	José Hernández Rosete.	\$1,295.87
3	200-0001-0001-1000-0003	Dr 12	30-ene-15	3095	José María Córdova Meléndez.	\$1,276.00
4	200-0001-0001-1000-0001	Dr 22	26-ene-15	3092	José Hernández Rosete.	\$1,295.87
5	200-0001-0001-1700-0001	Eg 24	30-mar-15	3132	Productos Xerográficos Digitales y Servicio.	\$464.00
6	200-0001-0001-1600-0001	Eg 25	31-mar-15	3133	Office Depot de México Sociedad Anónima de Capital Variable.	\$599.00
7	200-0001-0001-1000-0003	Eg 5	10-abr-15	3137	José María Córdova Meléndez.	\$1,848.00
8	200-0001-0001-0300-0007	Eg 7	10-abr-15	3139	Comercializadora FET Sociedad Anónima de Capital Variable.	\$580.00
9	400-0003-0001-0001-0001	Ig 4	08-abr-15		Deposito a la cuenta 9646 por fotocopias del mes de marzo.	\$626.30
TOTAL.						\$9,280.91

[Handwritten signature]



ENTE AUDITADO: FIDEICOMISO COLEGIO DE HISTORIA DE TLAXCALA.

TIPO DE AUDITORÍA:

HOJA No. : 7 DE 21.

ÁREA REVISADA: ADMINISTRACIÓN GENERAL.

ADMINISTRATIVA-OPERACIONAL.

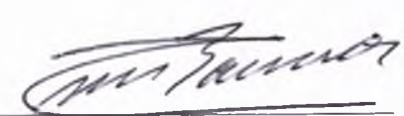
ORDEN DE AUDITORÍA
NÚMERO: AAO/15-08.

II.- CÉDULAS DE OBSERVACIONES.

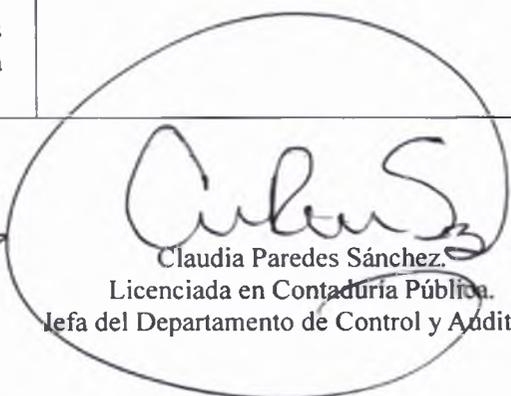
9

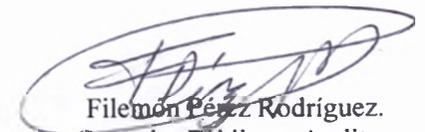


ENTE AUDITADO: FIDEICOMISO COLEGIO DE HISTORIA DE TLAXCALA.	TIPO DE AUDITORÍA:	HOJA No. : 8 DE 21.
ÁREA REVISADA: ADMINISTRACIÓN GENERAL.	ADMINISTRATIVA-OPERACIONAL.	ORDEN DE AUDITORÍA NÚMERO: AAO/15-08.

<u>OBSERVACIÓN.</u>	<u>RECOMENDACIÓN.</u>	<u>POR LA ENTIDAD.</u>
<p>Derivado de la revisión efectuada a la documentación presentada por parte del Fideicomiso Colegio de Historia de Tlaxcala, por el periodo comprendido del uno de mayo al treinta y uno de diciembre de dos mil quince, se determinaron las siguientes observaciones:</p> <p>1. Con relación al Reglamento Interior y al Manual de Organización, así como al de Procedimientos Administrativos, a la fecha de la auditoría no se encuentran autorizados ni publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.</p> <p>CAUSAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Falta de seguimiento por parte del personal involucrado en los asuntos de su diligencia. Inobservancia de la normatividad aplicable. <p>EFFECTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> No se tiene la certeza de que el personal cumpla con las funciones requeridas en su puesto, derivado de la inexistencia del Reglamento y los Manuales. 	<p><u>PREVENTIVA:</u></p> <p>Se deberá dar seguimiento a la autorización del Reglamento, así como el Manual de Organización y de Procedimientos para alcanzar la publicación de los mismos en el Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala, y así darlos a conocer al personal del Fideicomiso para su aplicación respectiva</p> <p><u>CORRECTIVA:</u></p> <p>Remitir a este Órgano de Control copia de las acciones implementadas en el seguimiento para la autorización y publicación del reglamento Interior así como los Manuales de Organización y Procedimientos.</p>	<p></p> <p>Antropóloga Luisa Yolanda Ramos Galicia. Directora del Archivo Histórico.</p>

Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.


Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.

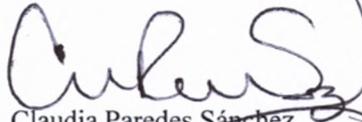

Filemón Pérez Rodríguez.
Contador Público y Auditor.
Auditor

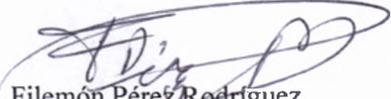


ENTE AUDITADO: <u>FIDEICOMISO COLEGIO DE HISTORIA DE TLAXCALA.</u>	TIPO DE AUDITORÍA:	HOJA No. : 9 DE 21.
ÁREA REVISADA: ADMINISTRACIÓN GENERAL.	ADMINISTRATIVA-OPERACIONAL.	ORDEN DE AUDITORÍA NÚMERO: AAO/15-08.

<u>OBSERVACIÓN.</u>	<u>RECOMENDACIÓN.</u>	<u>POR LA ENTIDAD.</u>
<p><u>FUNDAMENTO LEGAL:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ Artículos 14, 19, 20 y 21 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala. ♦ Artículos 17 y 30, fracciones IV y VI de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tlaxcala. ♦ Artículo 59 fracciones IV y XX de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala. 	SIN TEXTO.	SIN TEXTO.

Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.


Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.


Filemón Pérez Rodríguez.
Contador Público y Auditor.
Auditor



INFORME DE RESULTADOS.
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.



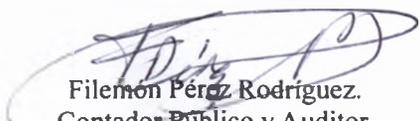
ENTE AUDITADO: FIDEICOMISO COLEGIO DE HISTORIA DE TLAXCALA.	TIPO DE AUDITORÍA:	HOJA No. : 10 DE 21.
ÁREA REVISADA: ADMINISTRACIÓN GENERAL.	ADMINISTRATIVA-OPERACIONAL.	ORDEN DE AUDITORÍA NÚMERO: AAO/15-08.

<u>OBSERVACIÓN.</u>	<u>RECOMENDACIÓN.</u>	<u>POR LA ENTIDAD.</u>
<p>2. De la revisión y análisis a las pólizas de ingresos, egresos y diario con su documentación comprobatoria, se identificaron afectaciones a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores, por concepto de pagos a la ciudadana María Laura Reyes Reyes por trabajos realizados en el Museo de la Memoria por un monto de \$15,200.00 (quince mil doscientos pesos 00/100 Moneda Nacional), se pudo constatar que falta evidencia documental, como el contrato firmado, reporte de actividades y evidencia fotográfica de los trabajos realizados. Así mismo se hizo una erogación a nombre de Pablo Cuapio Soria con cargo a la cuenta conservación y mantenimiento menor de inmuebles por la cantidad de \$1,040.00 (mil cuarenta pesos 00/100 Moneda Nacional) por trabajos de pintura en el Museo de la Memoria para la realización de exposición, sin encontrar comprobación documental, como comprobante fiscal del servicio realizado y evidencia fotográfica. De lo anterior se tiene que en ambos casos se les pagó con recibo simple sin los requisitos fiscales y sin efectuar las retenciones de impuestos correspondientes.</p> <p>Anexo I.</p>	<p><u>PREVENTIVA:</u></p> <p>Se deberá dar cabal cumplimiento al marco normativo en materia de requisitos fiscales y recursos humanos, referente a los requerimientos administrativos para tal efecto.</p> <p><u>CORRECTIVA:</u></p> <p>El Fideicomiso deberá enviar a este Órgano de Control la aclaración y justificación de la situación observada, así como evidencia de las acciones implementadas y correcciones realizadas, evitando realizar erogaciones con recibo simple.</p>	 <p>Antropóloga Luisa Yolanda Ramos Galicia. Directora del Archivo Histórico.</p>

Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.



Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.



Filemon Pérez Rodríguez.
Contador Público y Auditor.
Auditor



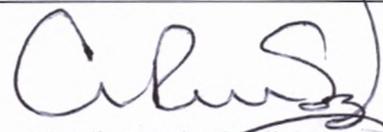
INFORME DE RESULTADOS.
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.

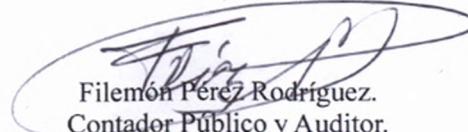


ENTE AUDITADO: FIDEICOMISO COLEGIO DE HISTORIA DE TLAXCALA.	TIPO DE AUDITORÍA:	HOJA No. : 11 DE 21.
ÁREA REVISADA: ADMINISTRACIÓN GENERAL.	ADMINISTRATIVA-OPERACIONAL.	ORDEN DE AUDITORÍA NÚMERO: AAO/15-08.

<u>OBSERVACIÓN.</u>	<u>RECOMENDACIÓN.</u>	<u>POR LA ENTIDAD.</u>
<p><u>CAUSAS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Deficiente control administrativo. • Deficiente ejercicio de los recursos presupuestales. <p><u>EFFECTOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se presentan los estados financieros con saldos erróneos. • No exista certeza en el ejercicio presupuestal de los recursos públicos. 	<p>SIN TEXTO.</p>	<p>SIN TEXTO.</p>

Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.

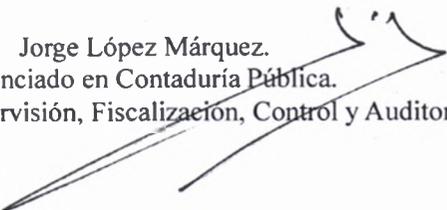

Claudia Paredes Sanchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.


Filemón Pérez Rodríguez.
Contador Público y Auditor.
Auditor

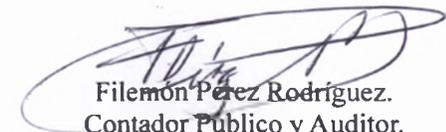


ENTE AUDITADO: FIDEICOMISO COLEGIO DE HISTORIA DE TLAXCALA.	TIPO DE AUDITORÍA:	HOJA No. : 12 DE 21.
ÁREA REVISADA: ADMINISTRACIÓN GENERAL.	ADMINISTRATIVA-OPERACIONAL.	ORDEN DE AUDITORÍA NÚMERO: AAO/15-08.

<u>OBSERVACIÓN.</u>	<u>RECOMENDACIÓN.</u>	<u>POR LA ENTIDAD.</u>
<p><u>FUNDAMENTO LEGAL:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ Capítulo II primer párrafo, de las obligaciones de Dependencias y Entidades en el ejercicio del Gasto Público y primer párrafo de la Responsabilidad de los Funcionarios Públicos, del Manual de Normas y Políticas del ejercicio del Gasto Público. ♦ Artículo 5 fracción II del Acuerdo que establece las Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto y los Lineamientos de Austeridad del Gasto Público. ♦ Artículos 272 y 302, del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. ♦ Artículo 59 fracciones IV y XX de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala. 	<p>SIN TEXTO.</p>	<p>SIN TEXTO</p>

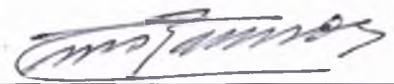

Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.


Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.

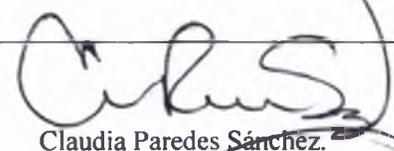

Filemón Pérez Rodríguez.
Contador Público y Auditor.
Auditor

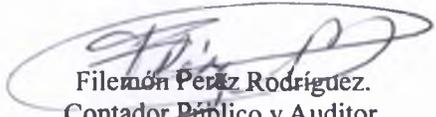


ENTE AUDITADO: FIDEICOMISO COLEGIO DE HISTORIA DE TLAXCALA.	TIPO DE AUDITORÍA:	HOJA No. : 13 DE 21.
ÁREA REVISADA: ADMINISTRACIÓN GENERAL.	ADMINISTRATIVA-OPERACIONAL.	ORDEN DE AUDITORÍA NÚMERO: AAO/15-08.

<u>OBSERVACIÓN.</u>	<u>RECOMENDACIÓN.</u>	<u>POR LA ENTIDAD.</u>
<p>3. Se realizó afectación a la cuenta 3551 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte, con recursos de fondo revolvente por un importe de \$2,719.96 (dos mil setecientos diecinueve pesos 96/100 Moneda Nacional) sin presentar evidencia justificativa del gasto, así mismo se realizó el pago a proveedores por cantidades mayores a \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 Moneda Nacional) con fondo revolvente, el Fideicomiso deberá realizar el pago a través de cheque nominativo.</p> <p>CAUSAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deficiente control administrativo. • Inobservancia al marco normativo aplicable. <p>EFFECTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inconsistencias en la información financiera. • Descontrol financiero presupuestal. 	<p>PREVENTIVA:</p> <p>El Fideicomiso deberá observar el marco legal establecido, en materia de contabilización presupuestal como contable, ya que deberá respaldarse con su documentación original, artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</p> <p>CORRECTIVA:</p> <p>Se deberá aclarar y justificar lo observado para dar cumplimiento al marco normativo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de que la información financiera permita la expresión fiable, veraz y transparente, enviando copia a este Órgano de Control.</p>	<p></p> <p>Antropóloga Luisa Yolanda Ramos Galicia. Directora del Archivo Histórico.</p>

Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.


Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.


Filemón Pérez Rodríguez.
Contador Público y Auditor.
Auditor



ENTE AUDITADO: <u>FIDEICOMISO COLEGIO DE HISTORIA DE TLAXCALA.</u>	TIPO DE AUDITORÍA:	HOJA No. : 14 DE 21.
ÁREA REVISADA: ADMINISTRACIÓN GENERAL.	ADMINISTRATIVA-OPERACIONAL.	ORDEN DE AUDITORÍA NÚMERO: AAO/15-08.

<u>OBSERVACIÓN.</u>	<u>RECOMENDACIÓN.</u>	<u>POR LA ENTIDAD.</u>
<p><u>FUNDAMENTO LEGAL:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ Artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. ♦ Artículo 5 fracción II y IX del Acuerdo que establece las Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto y los Lineamientos de Austeridad del Gasto Público. ♦ Artículos 272 y 302, del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. ♦ Capitulo II primer párrafo, de las obligaciones de Dependencias y Entidades en el ejercicio del Gasto Público y primer párrafo de la Responsabilidad de los Funcionarios Públicos, del Manual de Normas y Políticas para el ejercicio del Gasto Público. ♦ Artículo 59 fracciones IV y XX de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala. 	<p>SIN TEXTO.</p>	<p>SIN TEXTO.</p>

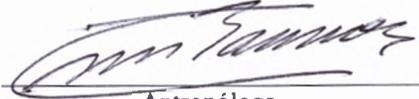
Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.


Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.


Filemon Pérez Rodríguez.
Contador Público y Auditor.
Auditor



ENTE AUDITADO: <u>FIDEICOMISO COLEGIO DE HISTORIA DE TLAXCALA.</u>	TIPO DE AUDITORÍA:	HOJA No. : 15 DE 21.
ÁREA REVISADA: ADMINISTRACIÓN GENERAL.	ADMINISTRATIVA-OPERACIONAL.	ORDEN DE AUDITORÍA NÚMERO: AAO/15-08.

<u>OBSERVACIÓN.</u>	<u>RECOMENDACIÓN.</u>	<u>POR LA ENTIDAD.</u>
<p>4. De la revisión a los capítulos y partidas del Presupuesto de Egresos autorizado y modificado del Fideicomiso Colegio de Historia de Tlaxcala, para el período del primero de mayo al treinta y uno de diciembre de dos mil quince, en comparación con el presupuesto ejercido por el mismo período, se observó que existen diferencias de importes presupuestales entre capítulos y partidas, rebasando los importes establecidos como límite en el Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, sin contar con la autorización de su Órgano de Gobierno.</p> <p>Anexo II.</p> <p><u>CAUSAS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Deficiente control administrativo. • Inobservancia al marco normativo aplicable. <p><u>EFFECTOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Inconsistencias en la información financiera. • Descontrol financiero presupuestal. • Sobregiro en las partidas presupuestales autorizadas. 	<p><u>PREVENTIVA:</u></p> <p>Los recursos públicos presupuestales se deberán ejercer con estricto apego a lo autorizado, en caso de modificaciones presupuestales, deberá dar cumplimiento al marco normativo para tal efecto, recabando la autorización de su Órgano de Gobierno correspondiente.</p> <p><u>CORRECTIVA:</u></p> <p>Presentar ante este Órgano de Control la autorización correspondiente establecida en el Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, así como la autorización de su Órgano de Gobierno, relativo a las modificaciones realizadas al presupuesto autorizado del ejercicio dos mil quince.</p>	<p> Antropóloga Luisa Yolanda Ramos Galicia. Directora del Archivo Histórico.</p>

Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.


Claudia Paredes Sanchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.


Filemón Pérez Rodríguez.
Contador Público y Auditor.
Auditor



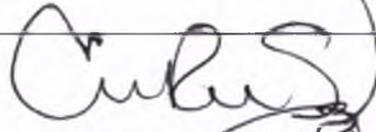
INFORME DE RESULTADOS.
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.

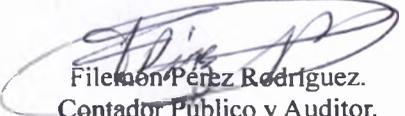


ENTE AUDITADO: <u>FIDEICOMISO COLEGIO DE HISTORIA DE TLAXCALA.</u>	TIPO DE AUDITORÍA:	HOJA No. : 16 DE 21.
ÁREA REVISADA: ADMINISTRACIÓN GENERAL.	ADMINISTRATIVA-OPERACIONAL.	ORDEN DE AUDITORÍA NÚMERO: AAO/15-08.

<u>OBSERVACIÓN.</u>	<u>RECOMENDACIÓN.</u>	<u>POR LA ENTIDAD.</u>
<p><u>FUNDAMENTO LEGAL:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Artículo 14 último párrafo, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala. • Artículos 288, 301 y 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Artículo 59 fracciones XX y XXII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala. 	<p>SIN TEXTO.</p>	<p>SIN TEXTO.</p>

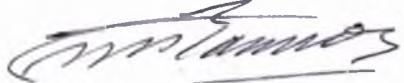
Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.


 Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.

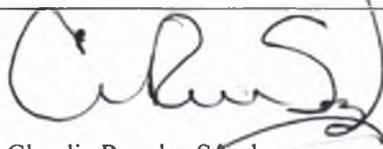

 Filemon Pérez Rodríguez.
Contador Público y Auditor.
Auditor

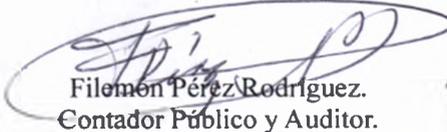


ENTE AUDITADO: <u>FIDEICOMISO COLEGIO DE HISTORIA DE TLAXCALA.</u>	TIPO DE AUDITORÍA:	HOJA No. : 17 DE 21.
ÁREA REVISADA: ADMINISTRACIÓN GENERAL.	ADMINISTRATIVA-OPERACIONAL.	ORDEN DE AUDITORÍA NÚMERO: AAO/15-08.

<u>OBSERVACIÓN.</u>	<u>RECOMENDACIÓN.</u>	<u>POR LA ENTIDAD.</u>
<p>5. De la revisión y análisis a la comprobación documental del gasto, se observó que existen pólizas de egresos que no cuentan con la documentación comprobatoria que soporte las erogaciones realizadas como requisiciones, cotizaciones, cuadro comparativo y memoria fotográfica.</p> <p>Anexo III</p> <p><u>CAUSAS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Inconsistencias en los registros contables e información financiera. • Inobservancia al marco normativo aplicable. <p><u>EFFECTOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Incumplimiento al marco normativo. • Falta de control e integración de documentación requerida. 	<p><u>PREVENTIVA:</u></p> <p>El área administrativa deberá instruir al personal responsable para implementar los mecanismos necesarios en materia de ejecución del gasto y registro de formatos de control interno, establecidos para el uso y manejo de documentación requerida.</p> <p><u>CORRECTIVA:</u></p> <p>Los responsables del Fideicomiso deberán aclarar y justificar la situación observada, presentando la corrección realizada y enviando copia a este Órgano de Control para su verificación y validación correspondiente.</p>	<p></p> <p>Antropóloga Luisa Yolanda Ramos Galicia. Directora del Archivo Histórico.</p>

Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.


Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.


Filemon Pérez Rodríguez.
Contador Público y Auditor.
Auditor

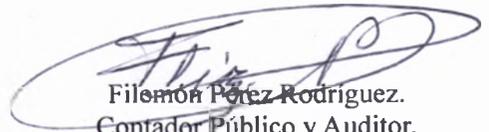


ENTE AUDITADO: <u>FIDEICOMISO COLEGIO DE HISTORIA DE TLAXCALA.</u>	TIPO DE AUDITORÍA:	HOJA No. : 18 DE 21.
ÁREA REVISADA: ADMINISTRACIÓN GENERAL.	ADMINISTRATIVA-OPERACIONAL.	ORDEN DE AUDITORÍA NÚMERO: AAO/15-08.

<u>OBSERVACIÓN.</u>	<u>RECOMENDACIÓN.</u>	<u>POR LA ENTIDAD.</u>
<p><u>FUNDAMENTO LEGAL:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ Artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. ♦ Capítulo II Responsabilidad de los funcionarios Públicos del Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del Gasto Público. ♦ Artículos 302, 305 y 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. ♦ Acuerdo que establece las políticas generales del ejercicio del presupuesto, las medidas de mejora y modernización y los lineamientos de austeridad del gasto público. ♦ Capítulo III, artículos 71 y 73 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala. ♦ Artículo 59 fracciones IV y XX de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala. 	<p>SIN TEXTO.</p>	<p>SIN TEXTO.</p>

Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.


Claudia Paredes Sanchez
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.

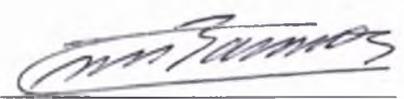

Filomón Pérez Rodríguez.
Contador Público y Auditor.
Auditor



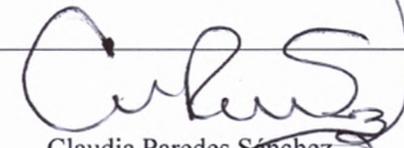
INFORME DE RESULTADOS.
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.

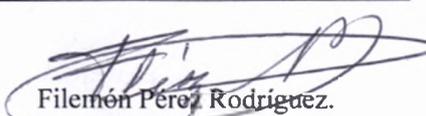


ENTE AUDITADO: <u>FIDEICOMISO COLEGIO DE HISTORIA DE TLAXCALA.</u>	TIPO DE AUDITORÍA:	HOJA No. : 19 DE 21.
ÁREA REVISADA: ADMINISTRACIÓN GENERAL.	ADMINISTRATIVA-OPERACIONAL.	ORDEN DE AUDITORÍA NÚMERO: AAO/15-08.

<u>OBSERVACIÓN.</u>	<u>RECOMENDACIÓN.</u>	<u>POR LA ENTIDAD.</u>
<p>6. Del estudio y análisis a la comprobación documental del gasto presentada por el Fideicomiso, se observó que se realizó erogación por la compra de una computadora Laptop HP 15AB010LA+BACK PACK, con un importe de \$13,999.00 (trece mil novecientos noventa y nueve pesos 00/100 Moneda Nacional) de la cual no se encontró su resguardo, así como evidencia del registro contable del aumento al patrimonio como lo estipulan, las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio.</p> <p><u>CAUSAS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Inconsistencias en los registros contables e información financiera. • Inobservancia al marco normativo aplicable. <p><u>EFFECTOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Incumplimiento al marco normativo. • Falta de control e integración de documentación requerida. 	<p><u>PREVENTIVA:</u></p> <p>El área administrativa deberá instruir al personal responsable para implementar los mecanismos de control interno necesarios en materia de ejecución del gasto y registros contables.</p> <p><u>CORRECTIVA:</u></p> <p>Los responsables del Fideicomiso deberán de aclarar y justificar la situación observada, presentando el resguardo y el aumento al patrimonio, enviando copia a este Órgano de Control para su verificación correspondiente.</p>	<p></p> <p>Antropóloga Luisa Yolanda Ramos Galicia. Directora del Archivo Histórico.</p>

Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.


Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.

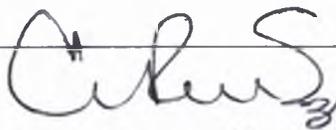

Filemón Pérez Rodríguez.
Contador Público y Auditor.
Auditor



ENTE AUDITADO: FIDEICOMISO COLEGIO DE HISTORIA DE TLAXCALA.	TIPO DE AUDITORÍA:	HOJA No. : 20 DE 21.
ÁREA REVISADA: ADMINISTRACIÓN GENERAL.	ADMINISTRATIVA-OPERACIONAL.	ORDEN DE AUDITORÍA NÚMERO: AAO/15-08.

<u>OBSERVACIÓN.</u>	<u>RECOMENDACIÓN.</u>	<u>POR LA ENTIDAD.</u>
<p><u>FUNDAMENTO LEGAL:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ Reglas específicas del registro y valoración del Patrimonio numeral 8 monto de capitalización de los bienes muebles e intangibles. ♦ Artículos 302 y 305 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. ♦ Acuerdo que establece las políticas generales del ejercicio del presupuesto, las medidas de mejora y modernización y los lineamientos de austeridad del gasto público. ♦ Artículo 59 fracciones IV y XX de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala. 	<p>SIN TEXTO.</p>	<p>SIN TEXTO.</p>

Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.


 Claudia Paredes Sánchez
 Licenciada en Contaduría Pública.
 Jefa del Departamento de Control y Auditoría.


 Filémon Pérez Rodríguez.
 Contador Público y Auditor.
 Auditor



ENTE AUDITADO: **FIDEICOMISO COLEGIO DE HISTORIA DE TLAXCALA.**

TIPO DE AUDITORÍA:

HOJA No. : 21 DE 21.

ÁREA REVISADA: **ADMINISTRACIÓN GENERAL.**

ADMINISTRATIVA-OPERACIONAL.

ORDEN DE AUDITORÍA
NÚMERO: AAO/15-08.

III.-ANEXOS.



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.



FIDEICOMISO COLEGIO DE HISTORIA DE TLAXCALA.
AUDITORÍA ADMINISTRATIVA OPERACIONAL POR EL PERÍODO DEL UNO DE MAYO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.
AFECTACIONES A LA CUENTA RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES Y CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES CON RECIBO SIMPLE.
ANEXO I

NÚMERO.	PARTIDA.	NOMBRE DE LA CUENTA.	PÓLIZA.		CHEQUE.	BENEFICIARIO.	IMPORTE.
			NÚMERO.	FECHA.			
1	501-3000-3500-3510-3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	Dr. 21	29-jun-15	s/n	Pablo Cuapio Soria.	\$1,040.00
2	300-0004-0000-0000-0000	Resultado de ejercicios anteriores.	Eg. 26	31-may-15	507	Maria Laura Reyes Reyes.	\$1,400.00
3	300-0004-0000-0000-0000	Resultado de ejercicios anteriores.	Dr. 20	30-jun-15	512	Maria Laura Reyes Reyes.	\$800.00
4	200-0001-0001-13000-0001	Resultado de ejercicios anteriores.	Eg. 24	30-jul-15	515	Maria Laura Reyes Reyes.	\$3,400.00
5	200-0001-0001-13000-0001	Resultado de ejercicios anteriores.	Eg. 14	31-ago-15	520	Maria Laura Reyes Reyes.	\$5,200.00
6	200-0001-0001-13000-0001	Resultado de ejercicios anteriores.	Eg. 13	15-sep-15	522	Maria Laura Reyes Reyes.	\$2,600.00
7	200-0001-0001-13000-0001	Resultado de ejercicios anteriores.	Eg. 25	30-sep-15	525	Maria Laura Reyes Reyes.	\$600.00
8	200-0001-0001-13000-0001	Resultado de ejercicios anteriores.	Eg. 19	15-oct-15	577	Maria Laura Reyes Reyes.	\$1,200.00
						TOTAL.	\$16,240.00

FIDEICOMISO COLEGIO DE HISTORIA DE TLAXCALA.
AUDITORÍA ADMINISTRATIVA OPERACIONAL POR EL PERÍODO DEL UNO DE MAYO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.
VARIACIONES A LAS DIFERENTES CUENTAS DEL GASTO SIN AUTORIZACIÓN DE SU ÓRGANO DE GOBIERNO.
ANEXO II.

CAPITULO	NO DE LA CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA.	PRESUPUESTO ANUAL (A)	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO MODIFICADO D= A+B-C	PROGRAMADO BIMESTRAL (E)	EJERCIDO BIMESTRAL (F)	EJERCIDO ACUMULADO (G)	SALDO POR EJERCER H = D-G
				AUMENTO (B)	DISMINUCIÓN (C)					
2000		MATERIALES Y SUMINISTROS.								
	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	70,000.00	0	6,000.00	64,000.00	12,727.00	166,636.00	175,889.00	-111,889.00
	2151	Materiales impresos e información digital.	5,000.00	0	0.00	5,000.00	833.00	0.00	6,995.00	-1,995.00
	2161	Material de limpieza.	6,000.00	0	600.00	5,400.00	1,000.00	6,946.00	8,504.00	-3,104.00
	2211	Productos alimenticios para personas.	0.00	0	0.00	0.00	0.00	305.00	2,790.00	-2,790.00
	2461	Material eléctrico y electrónico.	9,500.00	0	2,591.00	6,909.00	1,727.00	357.00	15,977.00	-9,068.00
	2561	Fibras sintéticas, bules.	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	244.00	-244.00
	2741	Productos textiles.	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	172.00	-172.00
		SUMAS	90,500.00	0	9,191.00	81,309.00	16,287.00	174,244.00	210,571.00	-129,262.00
3000		SERVICIOS GENERALES.								
	3111	Energía eléctrica.	84,000.00	0	16,000.00	68,000.00	14,000.00	15,415.00	81,120.00	-13,120.00
	3121	Gas.	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	281.00	-281.00
	3181	Servicios postales y telegráficos.	5,200.00	0	0.00	5,200.00	1,040.00	110.00	7,987.00	-2,787.00
	3291	Otros arrendamientos.	5,000.00	0	1,500.00	3,500.00	1,000.00	0.00	3,944.00	-444.00
	3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnicas y en tecnologías de la información.	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	250.00	-250.00
	3361	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión.	22,800.00	0	700.00	22,100.00	3,800.00	60,062.00	92,583.00	-70,483.00
	3411	Servicios financieros y bancarios.	52,356.00	0	0.00	52,356.00	8,726.00	41,099.00	60,116.00	-7,760.00
	3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte.	15,000.00	0	5,625.00	9,375.00	3,750.00	17,172.00	38,915.00	-29,540.00
	3591	Servicios de jardinería y fumigación.	15,000.00	0	0.00	15,000.00	0.00	14,906.00	16,530.00	-1,530.00
	3721	Pasajes terrestres.	7,000.00	0	2,100.00	4,900.00	1,400.00	2,931.00	11,293.00	-6,393.00
	3841	Exposiciones.	39,500.00	0	7,500.00	32,000.00	7,000.00	10,153.00	36,435.00	-4,435.00
		SUMAS	245,856.00	0	33,425.00	212,431.00	40,716.00	161,848.00	349,454.00	-137,023.00

FIDEICOMISO COLEGIO DE HISTORIA DE TLAXCALA.
AUDITORÍA ADMINISTRATIVA OPERACIONAL POR EL PERÍODO DEL UNO DE MAYO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.
AFECTACIONES A DIFERENTES CUENTAS DEL GASTO SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA CORRESPONDIENTE.
ANEXO III.

NÚMERO.	PARTIDA.	PÓLIZA.		CHEQUE.	BENEFICIARIO.	IMPORTE.	OBSERVACIÓN.
		NÚMERO.	FECHA.				
1	200-0001-0001-1000-0003	Eg. 7	11-jun-15	3169	José Maria Córdova Meléndez.	\$3,909.20	Faltan cotizaciones, así como evidencia fotográfica
2	200-0001-0001-1000-0003	Eg. 8	11-jun-15	3170	José Maria Córdova Meléndez.	\$866.11	Faltan cotizaciones, así como evidencia fotográfica
3	200-0001-0001-0700-0003	Eg. 15	11-jun-15	3171	Gilberto Jaime Barbosa Regueira.	\$4,756.00	Faltan cotizaciones, así como evidencia fotográfica.
4	200-0001-0001-0700-0003	Eg. 6	23-jun-15	3176	Gilberto Jaime Barbosa Regueira.	\$5,300.11	Falta contrato de los servicios prestados, cotizaciones, justificación del gasto y evidencia fotográfica
5	200-0001-0001-0700-0003	Eg. 17	13-jul-15	3186	Gilberto Jaime Barbosa Regueira.	\$2,900.00	Faltan cotizaciones, así como evidencia fotográfica de los trabajos realizados
6	200-0001-0001-1600-0001	Eg. 19	16-jul-15	3196	Office Depot de México Sociedad Anónima de Capital Variable.	\$6,559.20	Faltan cotizaciones, así como evidencia fotográfica.
7	200-0001-0001-1700-0002	Eg. 7	17-jul-15	3198	Paloma Espinoza Gómez	\$1,830.48	Falta copia de la credencial de elector de la persona que cobro el cheque.
8	200-0001-0001-1300-0009	Eg. 40	31-jul-15	Transferencia.	Material eléctrico de Santa Ana, Sociedad Anónima de Capital Variable.	\$2,143.00	Faltan cotizaciones y evidencia fotográfica.
9	501-2000-2400-2460-2461	Dr. 37	31-jul-15	3193	Ferretería baños y azulejos de Tlaxcala, Sociedad Anónima de Capital Variable.	\$1,450.04	Faltan cotizaciones y evidencia fotográfica.
10	200-0001-0001-1300-0010	Eg. 11	14-sep-15	3236	Manuel Arellano Valdéz.	\$75,516.00	Falta evidencia fotográfica del inicio y final del mantenimiento y reconstrucción.
11	200-0001-0001-1600-0002	Eg. 18	21-sep-15	3241	Ofelia Corina Salazar Dreja.	\$1,995.20	Falta evidencia fotográfica y cotizaciones.
12	200-0001-0001-1200-0003	Eg. 18	30-nov-15	3283	La casa de doña Lucía, Sociedad Anónima de Capital Variable.	\$7,888.00	Falta invitación al evento, así como evidencia fotográfica.
TOTAL.						\$115,113.34	

